

Unidad de Transparencia

Oficio No.: SEV/UT/3896/2024

Asunto: Se remite respuesta a su solicitud de acceso a la información pública N° 301153524001154 Xalapa, Enríquez., Ver. 01 de agosto de 2024

**C. SOLICITANTE  
PRESENTE.**

En atención a su Solicitud de Acceso a la Información Pública registrada con el folio número **301153524001154** en el sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 134 fracciones II, VII, XII y XVIII, y 145 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito hacer de su conocimiento la información proporcionada mediante los oficios No: **Oficio No. SEV/OM/DRF/02641/2024 emitido por la Dirección de Recursos Financieros y Oficio No. SEV/DRV/JURÍDICO/832/2024 emitido por la Delegación Regional Zona Veracruz**, que contiene anexos en versión pública aprobados en la Quincuagésima Tercera Sesión Extraordinaria, autorizada mediante acuerdo SEV/CT/SE/554/31/07/2024.

Con lo anterior se da respuesta a su solicitud de acuerdo a lo previsto en los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 143 y 145 de la Ley de Transparencia mencionada. Atendiendo a lo dispuesto por los numerales 146 y 156 de la Ley en cita, usted podrá ejercer su derecho para interponer recurso de revisión ante el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dentro del plazo de quince días hábiles a partir de la notificación.

Para cualquier aclaración o comentario se ponen a su disposición los datos de contacto de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación:

**Correo electrónico oficial:** transparencia@msev.gob.mx

**Teléfono oficial:** 228 841 77 00, extensión 7082.

**Domicilio oficial:** Torre Ánimas, despacho 203, Blv. Cristóbal Colón no. 5, Fracc. Jardines de las Ánimas, C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, México.

Aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**LIC. MARÍA TERESA DÍAZ CARRETERO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Lic. Víctor Emmanuel Vargas Barrientos. -Secretario de Educación. - Para su conocimiento.  
Archivo/Expediente/1154/2024/JFVS

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Torre Ánimas, despacho 203, Blv. Cristóbal Colón no. 5, Fracc. Jardines de las Ánimas  
C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, México.  
Tel. (228) 841-7700 ext. 7082.  
Algunos derechos reservados © 2018



200 AÑOS  
VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

Oficio Núm.: SEV/OM/DRF/02641/2024

**Asunto:** Folio 301153524001154

Xalapa, Veracruz, 18 de julio de 2024

**M.A. LORENA HERRERA BECERRA**

Enlace de Transparencia de la Oficialía Mayor  
Presente

En relación a su Tarjeta No. **SEV/OM/EUT/1475T/2024** de fecha 15 de julio del presente año, en la cual hace referencia al **Oficio No. SEV/UT/3656/2024** suscrito por la Titular de la Unidad de Transparencia, relacionado con la **solicitud** registrada con el **folio 301153524001154** a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)**, que a la letra dice:

"Solicito copia digital de presentación y del último comprobante de estudios de los C. Ana Celia Villanueva Castañón, Yanura Carranza Acosta, Yolanda Aguirre Zamudio, Irán Jahir Aguirre Rivera, Higinio Lily Canales quienes están adscrito a la delegación regional de la sev zona Veracruz clave 30ADG0060Y."

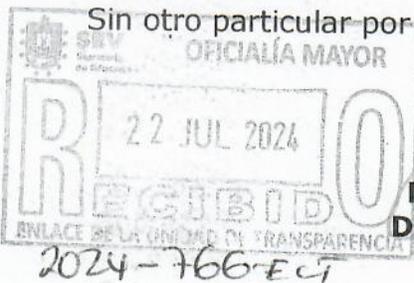
De conformidad a las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior de esta Secretaría y Manual Específico de Organización vigente de la Dirección de Recursos Financieros, remito a Usted, comprobante de último grado de estudios de la C. Ana Celia Villanueva Castañón, en su versión pública por contener datos personales, los cuales fueron eliminados para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, por lo que solicito amablemente realice las gestiones necesarias para su pronunciación por el Comité de Transparencia.

Por lo que respecta a los CC. Yanura Carranza Acosta, Yolanda Aguirre Zamudio, Irán Jahir Aguirre Rivera e Higinio Lily Canales, le comunico que, derivado de una revisión exhaustiva en los archivos que obran en esta Dirección a mi cargo, no se encontró registro alguno en la nómina de Gratificación Extraordinaria (Compensación), de dichas personas.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**M.A. SINTHYA SALAMANCA DEL MORAL**  
**DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS**



C.c.p. Mtro. Víctor Emmanuel Vargas Barrientos. - Secretario de Educación de Veracruz  
Doctoranda Ariadna Selene Aguilar Amaya. - Oficial Mayor de la Secretaría de Educación de Veracruz  
Archivo/Minutario  
SSM/MEBH-LMP







**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



ME LLENA DE ORGULLO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
SEV - OFICINAS CENTRALES

NOMBRAMIENTO NO. 2400013255

FECHA DE REALIZACIÓN DEL TRÁMITE 23/02/2024 12:07:31 p.m.

C ANA CELIA VILLANUEVA CASTAÑON

PRESENTE

Me permito informarle que a partir de la fecha deberá presentarse a laborar con la C MTRA. DIANA SANTIAGO HUESCA, DELEGADA REGIONAL DE VERACRUZ, cubriendo las siguientes características:

RFC: [REDACTED] INADO 7  
 NUMERO DE PERSONAL: [REDACTED]  
 CURP: [REDACTED] 8  
 NOMBRAMIENTO: SECRETARIA "C"  
 CLAVE PRESUPUESTAL: [REDACTED] 82

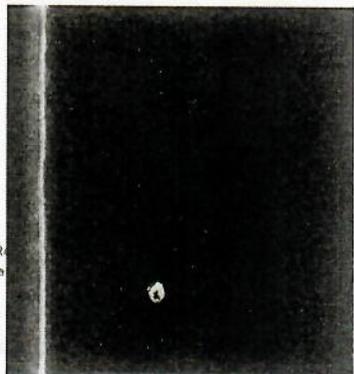
ASIGNATURA: .....  
 TRÁMITE: PROMOCIONES / CAMBIO DE PLAZA  
 TIPO DE NOMBRAMIENTO: ALTA INTERINA ILIMITADA  
 CLAVE CENTRO DE TRABAJO: 30ADG0060Y  
 NOMBRE DEL C.T.: DELEGACION REGIONAL VERACRUZ  
 LOCALIDAD/MUNICIPIO: BOCA DEL RIO / BOCA DEL RIO  
 EFECTOS: 202407 - 999999  
 HORARIO DE LABORES: EL QUE LE INDIQUE SU SUPERIOR  
 PROPOSICIÓN: [REDACTED] ELIMINADO 42  
 SUSTITUTIVA: YANIRA CARRANZA ACOSTA  
 RFC: [REDACTED] INADO 7  
 TRÁMITE: PROMOCIONES / CAMBIO DE PLAZA

BAJA POR PASAR A OTRO EMPLEO

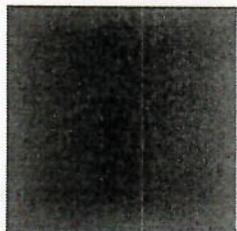
Observaciones:  
PROMOCIONES

**Notas Importantes:**

- 1 Usted dispone de hasta tres días hábiles a partir de la fecha de expedición de este documento para presentarse a laborar, en caso contrario, quedará sin efecto su nombramiento.
- 2 Asimismo se necesita la confirmación oficial de la autoridad competente para que confirme la instalación del recurso a más tardar en un término de 72 horas contadas a partir de la recepción de este documento y a fin de proceder a la incorporación a la nómina o establecer insubsistencia de nombramiento.
- 3 Además, por el presente informo que si en los procesos de validación administrativa del trámite de alta de personal resultara improcedente por presentar documentación apócrifa, incompatibilidades etc., se dejará sin efecto el nombramiento limitándose el pago correspondiente a los días laborados a partir de la fecha de esta notificación.
- 4 Al aceptar el presente documento el(a) interesado(a) se compromete en caso de cambio de adscripción posterior y para efectos de liberación, entregar la documentación completa valores y normas objetos que hayan estado bajo su responsabilidad. En caso contrario, se procederá de acuerdo con las medidas legales y normativas aplicables.



ATENTAMENTE  
  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
 PIB JONATHAN ANDRADE HERNÁNDEZ  
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



C.c.p. Dirección de R  
C.c.p. Supervisión de

EGDECHK0905000200013255\_V

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

2.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

3.- ELIMINADA la fianza, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

4.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

5.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

6.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

7.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

\*\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



ME LLENA DE ORGULLO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
SEV - OFICINAS CENTRALES

NOMBRAMIENTO NO. 2400013241

FECHA DE REALIZACIÓN DEL TRÁMITE: 23/02/2024 11:55:38 a.m.

C. YANURA CARRANZA ACOSTA

PRESENTE

Me permito informarle que a partir de la fecha deberá presentarse a laborar con la C. MTRA. DIANA SANTIAGO HUESCA, DELEGADA REGIONAL DE VERACRUZ, cubriendo las siguientes características:

RFC: [REDACTED] NADO 7  
 NÚMERO DE PERSONAL: [REDACTED]  
 CURP: [REDACTED] D 8  
 NOMBRAMIENTO: [REDACTED] 8  
 CLAVE PRESUPUESTAL: [REDACTED] 82

ASIGNATURA: \*\*\*\*\*  
 TRÁMITE: PROMOCIONES / CAMBIO DE PLAZA  
 TIPO DE NOMBRAMIENTO: ALTA INTERINA ILIMITADA  
 CLAVE CENTRO DE TRABAJO: 30ADG0060Y  
 NOMBRE DEL C.T.: DELEGACION REGIONAL VERACRUZ  
 LOCALIDAD/MUNICIPIO: BOCA DEL RÍO / BOCA DEL RIO  
 EFECTOS: 202407 - 999999  
 HORARIO DE LABORES: LUNES A VIERNES DE 15:00 A 21:00 HRS  
 PROPUESTA: [REDACTED] MINADO 42  
 SUSTITUYE A: HIGINIO LILY CANALES  
 RFC: [REDACTED] NADO 7  
 TRÁMITE: PROMOCIONES / CAMBIO DE PLAZA BAJA POR PASAR A OTRO EMPLEO

Observaciones:  
PROMOCIONES

**Notas importantes:**

1. Usted dispone de hasta tres días hábiles a partir de la fecha de expedición de este documento para presentarse a laborar, en caso contrario, quedará sin efecto su nombramiento.
2. Asimismo se necesita la confirmación oficial de la autoridad competente para que confirme la instalación del recurso a más tardar en un término de 72 horas contadas a partir de la recepción de este documento, a fin de proceder a la incorporación a la nómina o establecer insubsistencia de nombramiento.
3. Además, por el presente informo que si en los procesos de validación administrativa del trámite de alta de personal resultara improcedente por presentar documentación apócrifa, incompatibilidades, etc., se dejará sin efecto el nombramiento limitándose el pago correspondiente a los días laborados a partir de la fecha de esta notificación.
4. Al aceptar el presente documento el(a) interesado(a) se compromete en caso de cambio de adscripción posterior y para efectos de liberación, entregar la documentación completa, valores y demás objetos que haya estado bajo su responsabilidad. En caso contrario, se procederá de acuerdo con las medidas legales y normativas aplicables.

[REDACTED] NADO 6

ATENTAMENTE  
  
 LE P.I.B. JONATHAN ANDRADE HERNÁNDEZ  
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Impreso por:  
JVILLA  
28/02/2024 4:51 p.m.

[REDACTED] DO 28

C.c.p. Dirección de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.  
 C.c.p. Supervisor de Zona 6 Director.- Mismo fin.

[REDACTED] LIMINADO 6

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADO el título, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADA la fianza, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación



ME LLENA DE ORGULLO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
SEV - OFICINAS CENTRALES

NOMBRAMIENTO NO. 2300080638

FECHA DE REALIZACIÓN DEL TRAMITE: 06/12/2023 10:00:03 a. m.

C. YOLANDA AGUIRRE ZAMUDIO

PRESENTE

Me permito informarle que a partir de la fecha deberá presentarse a laborar con la C. MTRA. DIANA SANTIAGO HUESCA, DELEGADA REGIONAL DE VERACRUZ, cubriendo las siguientes características:

RFC: [REDACTED] 0 7  
 NUMERO DE PERSONAL: [REDACTED]  
 CURP: [REDACTED]  
 NOMBRAMIENTO: ASISTENTE DE SERVICIOS EN PLANTEL  
 CLAVE PRESUPUESTAL: [REDACTED]

ASIGNATURA: \*\*\*\*\*  
 TRAMITE: ALTA PLAZA ADICIONAL  
 TIPO DE NOMBRAMIENTO: 05 ALTA PROVISIONAL  
 CLAVE CENTRO DE TRABAJO: 30ADG0050Y  
 NOMBRE DEL CCT: DELEGACION REGIONAL VERACRUZ  
 LOCALIDAD INICIO: BOCA DEL RIO / BOCA DEL RIO  
 EFECTOS: 202402 - 202415  
 HORARIO DE LABORES: LUNES A VIERNES DE 15:00 A 21:00 HRS  
 PROFESIA: [REDACTED] MINADO 42  
 SUSTITUYE A: VAZQUEZ BURELO JOSE ENRIQUE  
 RFC: [REDACTED]  
 TRAMITE: ~~N4 - ELIMINADO 7~~ BAJA POR TERMINO DE NOMBRAMIENTO

Observaciones:  
 PARA EFECTOS DE JUBILACION

**Notas Importantes:**

1. Usted dispone de hasta tres días hábiles a partir de la fecha de expedición de este documento para presentarse a laborar; en caso contrario, quedará en efecto su nombramiento.
2. Asimismo, se necesita la confirmación oficial de la autoridad competente para que confirme la instalación del recurso a más tardar en un término de 72 horas contadas a partir de la recepción de este documento; si fin de proceder a la incorporación a la nómina o establecer inasistencia de nombramiento.
3. Además, por el presente se informa que si en los procesos de validación administrativa del trámite de alta de personal resultara inapropiado por presentar documentos con datos incompatibilidades etc., se dejará sin efecto el nombramiento suspendiéndose el pago correspondiente a los días laborados a partir de la fecha de esta notificación.
4. Al aceptar el presente documento el(a) interesado(a) se compromete en caso de cambio de adscripción posterior y para efectos de liberación, entregar la documentación completa, valores y demás objetos que hayan estado bajo su responsabilidad. En caso contrario, se procederá de acuerdo con las medidas legales y normativas aplicables.

ATENTAMENTE

LEPIB JONATHAN ANDRADE HERNÁNDEZ  
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

C.c.p. Directo  
 C.c.p. Superior

EFCECC

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 6.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
LGCDIEVP.

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
SEV - OFICINAS CENTRALES

NOMBRAMIENTO NO. 2400017329

FECHA DE REALIZACIÓN DEL TRÁMITE: 07/03/2024 12:12:06 p. m.

C. IRAN JAHIR AGUIRRE RIVERA

**PRESENTE**

Me permito informarle que a partir de la fecha deberá presentarse a laborar con la C. MTRA. DIANA SANTIAGO HUESCA, DELEGADA REGIONAL DE VERACRUZ, cubriendo las siguientes características:

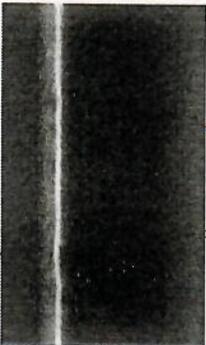
RFC: [REDACTED] NADO 7  
 NÚMERO DE PERSONAL: [REDACTED]  
 CURP: [REDACTED] 8  
 NOMBRAMIENTO: SECRETARIA DE APOYO  
 CLAVE PRESUPUESTAL: [REDACTED] 78

ASIGNATURA: \*\*\*\*\*  
 TRÁMITE: NUEVO INGRESO  
 TIPO DE NOMBRAMIENTO: 05 ALTA PROVISIONAL  
 CLAVE CENTRO DE TRABAJO: 00ADG0060Y  
 NOMBRE DEL C.T.: DELEGACION REGIONAL VERACRUZ  
 LOCALIDAD/MUNICIPIO: [REDACTED]  
 EFECTOS: 202408 - 202415  
 HORARIO DE LABORES: EL QUE LE INDIQUE SU SUPERIOR  
 PROPUESTA: [REDACTED] ELIMINADO 42  
 SUSTITUYE A: ANA CELIA VILLANUEVA CASTAÑON  
 RFC: [REDACTED] NADO 7  
 TRÁMITE: PROMOCIONES / CAMBIO DE PLAZA BAJA POR PASAR A OTRO EMPLEO

**Observaciones:**  
DEBE LABORAR EL PERIODO VACACIONAL

**Notas Importantes:**

1. Usted dispone de hasta tres días hábiles a partir de la fecha de expedición de este documento para presentarse a laborar, en caso contrario, quedará sin efecto su nombramiento.
2. Asimismo se necesita la confirmación oficial de la autoridad competente para que confirme la instalación del recurso a más tardar en un término de 72 horas contadas a partir de la recepción de este documento, a fin de proceder a la incorporación a la nómina o establecer insubsistencia de nombramiento.
3. Además, por el presente informo que si en los procesos de validación administrativa del trámite de alta de personal resultara impropediente por presentar documentación apócrifa, incompatibilidades etc., se dejará sin efecto el nombramiento limitándose el pago correspondiente a los días laborados a partir de la fecha de esta notificación.
4. Al aceptar el presente documento el(a) interesado(a) se compromete en caso de cambio de adscripción posterior y para efectos de liberación, entregar la documentación completa, valores y demás objetos que hayan estado bajo su responsabilidad. En caso contrario se procederá de acuerdo con las medidas legales y normativas aplicables.

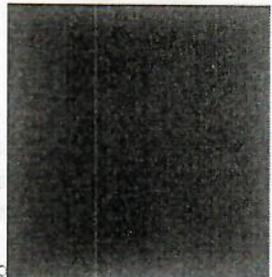


0 6

ATENTAMENTE



L.E.P.I.B. JONATHAN ANDRADE HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS



8

C.c.p. Dirección de Recursos Hu  
C.c.p. Supervisión de Zona ó Dir

EGDECHC

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

2.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

3.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

4.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

5.- ELIMINADOS los ingresos, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P

2.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

VERA  
CRUZ

JHE LLEMA DE ORGULLO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
SEV - OFICINAS CENTRALES

COR-EN-02578/2024

Love

NOMBRAMIENTO NO. 2400013234

FECHA DE REALIZACIÓN DEL TRÁMITE: 23/02/2024 11:51:05 H. M.

C. HIGINIO LILY CANALES

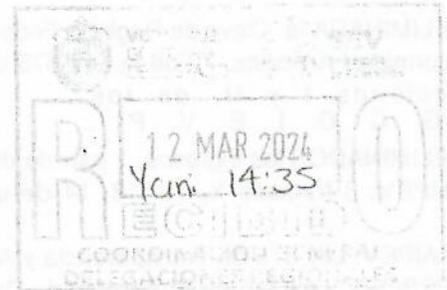
PRESENTE

Me permito informarle que a partir de la fecha deberá presentarse a laborar con la C. MTRA. DIANA SANTIAGO HUESCA, DELEGADA REGIONAL DE VERACRUZ, cubriendo las siguientes características:

RFC: [REDACTED] DO 7  
 NÚMERO DE PERSONAL: [REDACTED]  
 CURP: [REDACTED] O 8  
 NOMBRAMIENTO: JEFE DE OFICINA  
 CLAVE PRESUPUESTAL: [REDACTED] O 78

ASIGNATURA: \*\*\*\*\*  
 TRÁMITE: PROMOCIONES / CAMBIO DE PLAZA  
 TIPO DE NOMBRAMIENTO: ALTA INTERINA ILIMITADA  
 CLAVE CENTRO DE TRABAJO: 30ADG0060Y  
 NOMBRE DEL C.T.: DELEGACION REGIONAL VERACRUZ  
 LOCALIDAD/MUNICIPIO: BOCA DEL RÍO / BOCA DEL RÍO  
 EFECTOS: 202407 - 999999  
 HORARIO DE LABORES: EL QUE LE INDIQUE SU SUPERIOR  
 PROPUESTA: [REDACTED] IMINADO 42  
 SUSTITUYE A: EDUARDO AREVALO RUIZ  
 RFC: [REDACTED]  
 TRÁMITE: ~~NO-ELIMINADO~~ 7  
 BAJA DE PERSONA

BAJA POR DEFUNCIÓN



Observaciones:  
PROMOCIONES

Notas importantes:

- Usted dispone de hasta tres días hábiles a partir de la fecha de expedición de este documento para presentarse a laborar, en caso contrario, quedará sin efecto su nombramiento.
- Asimismo se necesita la confirmación oficial de la autoridad competente para que confirme la instalación del recurso a más tardar en un término de 72 horas contadas a partir de la recepción de este documento, a fin de proceder a la incorporación a la nómina o establecer insubsistencia de nombramiento.
- Además, por el presente informo que si en los procesos de validación administrativa del trámite de alta de personal resultara improcedente por presentar incompatibilidades, etc., se dejará sin efecto el nombramiento limitándose el pago correspondiente a los días laborados a partir de la fecha de esta notificación.
- Al aceptar el presente documento el(a) interesado(a) se compromete en caso de cambio de adscripción posterior y para efectos de liberación entregar la documentación, valores y demás objetos que hayan estado bajo su responsabilidad. En caso contrario, se procederá de acuerdo con las medidas legales y normativas aplicables.

6

ATENTAMENTE

L.E.P.I.B. JONATHAN ANDRADE HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

C.c.p. Dirección de Recursos H  
C.c.p. Supervisión de Zona 6 I

EGDECHK

28

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P
- 2.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P
- 3.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P
- 4.- ELIMINADA la afiliación sindical, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P
- 6.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P
- 7.- ELIMINADOS los ingresos, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."



EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CENTENARIO  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DGB

### SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General del Bachillerato

CCT 09DEX0001S

Certificado de estudios

Certificación por examen

Se expide a:

Datos de la persona

ANA CELIA VILLANUEVA CASTAÑÓN

Nombre(s) Primer apellido Segundo apellido

CURP

Datos de la acreditación

Acreditó el Bachillerato con base en el Acuerdo número 286

18 de marzo de 2023

Fecha de evaluación

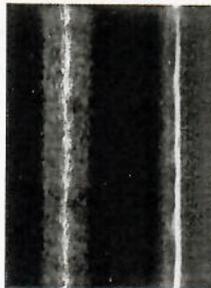
Resultado obtenido

Firma

Ezequiel Flores Perez  
Jefe de Departamento de Control Escolar



DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO  
DIRECCIÓN DE OPERACIÓN  
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR



28

El presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR o en [https://sidgt.sep.gob.mx/tramitesyservicios/#/verifica\\_certificado\\_publico](https://sidgt.sep.gob.mx/tramitesyservicios/#/verifica_certificado_publico)

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento se imprime en Álvaro Obregón, Ciudad de México, a los veintisiete días del mes de noviembre de dos mil veintitrés.

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P .

2.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P

3.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."



Centro de Estudios Tecnológicos y Universitarios  
Hispano Mexicano

O T O R G A



A. *Yanira Carranza Acosta*

**Título de:**

*Licenciada en Psicodidactia*

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEGÚN ACUERDO No. [REDACTED] TERMINADO 88  
DEFECHA: *03 de Febrero de 1994* ATENCIÓN A QUE TERMINÓ LOS ESTUDIOS  
CORRESPONDIENTES EL DÍA *22 de Julio de 1997*

FRAMA DEL ALUMNO

Herolca Veracruz a 8 de *Marzo* de 2002

LIC. MERCEDES RAMIREZ ILACA  
RECTORA



EL PRESENTE TÍTULO FUE EXPEDIDO EN FAVOR DE

*Yanira Larranza Acosta*

QUIEN CURSÓ LOS ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN

*Mercadotecnia*

Y APROBÓ CONFORME A *examen final global*  
*de conocimientos*

EL DÍA: *9 de Diciembre de 1999*

QUEDÓ REGISTRADO EN EL LIBRO No. [REDACTED] ELIMINADO [REDACTED] LIMINADO 88  
FOJA No. [REDACTED]

H. Veracruz, Ver. a 8 de Marzo de 2002

LAE Sergio Edgar Pérez Ayala  
Director de Servicios Escolares



Centro de Estudios  
Investigación y Publicaciones  
Educativas Mexicanas



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN  
DE INSTITUCIONES PARTICULARES

Se autentica con fundamento  
en el artículo 16 de la ley para  
la Coordinación de la  
Educación Superior  
registra [REDACTED] DO 88  
Libro No. [REDACTED]  
México, [REDACTED] ELIMINADO 88

C. Gilberto Carriacho Gailnco  
El jefe del Departamento de  
Certificación Escolar  
Dirección General de Educación  
Superior S.E.P.

[REDACTED] O 88

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el título, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P
- 2.- ELIMINADO el título, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P
- 3.- ELIMINADO el título, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P
- 4.- ELIMINADO el título, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P
- 5.- ELIMINADO el título, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P
- 6.- ELIMINADO el título, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGODIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FACULTAD DE CONTADURIA  
REGION VERACRUZ.

La Suscrita, Secretaria de la Facultad de Contaduria de la Universidad Veracruzana, Región Veracruz.



Universidad  
Veracruzana

CERTIFICA:- Que según documentos que existen en el archivo de esta Institución la C. YOLANDA AGUIRRE ZAMUDIO, con número de Matrícula 84322199 cursó y aprobó las materias correspondientes a la Carrera de CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR, según Plan de estudios 1977 que a continuación se expresan con las calificaciones siguientes:-

MATERIAS	PERIODO ESCOLAR	CALIFICACION
INICIACION UNIVERSITARIA		
1. INTRODUCCION A LA ESTADISTICA Y LA INFORMATICA	1983-84	
2. ESTADISTICA LABORATORIO	" "	
3. MATEMATICAS	" "	
4. MATEMATICAS LABORATORIO	" "	
5. TRADUCCION A LA LENGUA INGLESA	" "	
6. ADMINISTRACIÓN	1984	
7. CONTABILIDAD	" "	
8. ECONOMIA	" "	
9. SEMINARIO DE ECONOMIA	" "	
PRIMER SEMESTRE:-		
10. ADMINISTRACIÓN	1984-85	
11. ANALISIS ECONOMICO I	" "	
12. CONTABILIDAD I	" "	
13. INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO Y DERECHO CIVIL I	" "	
14. MATEMÁTICAS I	" "	
15. TÉCNICAS DE INVESTIGACION	" "	
SEGUNDO SEMESTRE:-		
16. ANALISIS ECONOMICO II	1985	
17. CONTABILIDAD II	" "	
18. DERECHO CIVIL II	" "	
19. MATEMATICAS II	" "	
20. PSICOLOGIA DE LA EMPRESA	" "	
21. SOCIOLOGIA DE LA EMPRESA	" "	
TERCER SEMESTRE:-		
22. ANALISIS ECONOMICO III	1985-86	
23. CONTABILIDAD III	" "	
24. CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA I	" "	
25. DERECHO ADMINISTRATIVO	" "	
26. DERECHO MERCANTIL I	" "	
27. MATEMÁTICAS III	" "	
28. SISTEMAS DE CONTABILIDAD	" "	
CUARTO SEMESTRE:-		
29. CONTABILIDAD IV	1986	
30. CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA II	" "	
31. DERECHO FISCAL	" "	
32. DERECHO MERCANTIL II	1986-87	
33. METODOS CUANTITATIVOS DE DECISION I	1986	
34. SISTEMAS I	" "	
35. TÉCNICAS DE ORGANIZACION	" "	
QUINTO SEMESTRE:-		
36. CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA III	1986-87	
37. DERECHO LABORAL	" "	
38. FISCAL I	" "	
39. METODOS CUANTITATIVOS DE DECISION II	" "	
40. ORGANIZACIÓN CONTABLE	" "	
41. SEMINARIO DE CONTABILIDAD	" "	
42. SISTEMAS II	" "	
SEXTO SEMESTRE:-		
43. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	1987	
44. AUDITORIA I	" "	
45. CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA IV	1987-88	
46. FISCAL II	1987	
47. SISTEMAS III	" "	
48. TEORIA CONTABLE	" "	



Facultad  
de  
Contaduría  
Veracruz

MINADO 88

MINADO 88

MINADO 87

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el título, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P

2.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P

3.- ELIMINADO el título, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

SEPTIMO SEMESTRE.-

49.- ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN	1987-88
50.- AUDITORIA II	" "
51.- FINANZAS I	" "
52.- FISCAL III	" "
53.- MERCADOTECNIA	" "
54.- PERSONAL	" "

OCTAVO SEMESTRE.-

55.- AUDITORIA III	1988
56.- AUDITORIA ADMINISTRATIVA	"
57.- EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	"
58.- FINANZAS II	"
59.- FISCAL IV	"
60.- SEGURIDAD SOCIAL	"

MINADO

Este documento justifica aprobación en 60 (SESENTA) materias correspondientes al AÑO DE INICIACION UNIVERSITARIA y del PRIMERO AL OCTAVO Semestre de la Carrera de CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR. Los estudios fueron realizados conforme a los Planes de Estudio vigentes, la escala de calificaciones es de 1 a 10, mínima aprobatoria 6 (SEIS).

Y, en cumplimiento de las prescripciones legales se expide el presente CERTIFICADO DE ESTUDIOS PROFESIONALES COMPLETO de la Carrera de CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR. En la Ciudad de Boca del Río, Ver., a los Diecinueve días del mes de Septiembre del Año Dos mil siete.

SECRETARIA

Va. Bo.  
DIRECTORA

  
CP. ZOILA LUZ DE LOS ANGELES  
FERNANDEZ ARRAZOLA

  
MTRA. CELIA DEL PILAR GARRIDO VARGAS

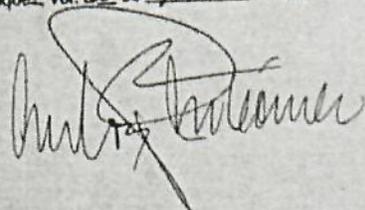
PRM.,



Licenciado Carlos Arturo Gómez Vignola, Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana CERTIFICA que las firmas que constan en el presente documento de estudios han quedado debidamente autenticadas por la Oficialia Mayor de la Universidad para todos los efectos legales.

"Lia de Veracruz Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa-Enriquez, Ver. a 2 de Octubre de 2007



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los

L G C D I E V P  
\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO

La SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ, CERTIFICA que IRAN JAHIR AGUIRRE RIVERA, con CURP [REDACTED] cursó y acreditó los estudios de Bachillerato en el plantel educativo CONSTITUCION DE 1917 con Clave de Centro de Trabajo 30EBH0096J, ubicado en XALAPA, Veracruz de Ignacio de la Llave, con las asignaturas del plan de estudios 2007, en la modalidad ESCOLARIZADA, según constancias que obran en el Área de Control Escolar.

Este documento ampara CINCUENTA Y UN asignaturas de un total de CINCUENTA Y UN, que integran el plan de estudios respectivo.

El presente se expide en XALAPA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, a los diez días del mes de julio del dos mil diecinueve.

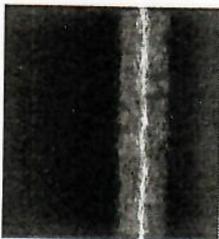
PROMEDIO FINAL: [REDACTED]

ÁREA PROPEDÉUTICA: HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO: 09 - DIBUJO Y DISEÑO	INICIO DE ESTUDIOS			CONCLUSIÓN DE ESTUDIOS		
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
	[REDACTED]					

Autoridad educativa: ZENY/ ZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN  
 No. Certificado autoridad educativa: 00001000000413294403

Sello digital autoridad educativa:  
 IrhOtinEE6z8jd16WvZWJxiiifiDofo+kBZJ8iyBNsTJSRXpOV1avkqagCL9PFKgwbfmC7eZJVZ9nyPqOfkPnzZaX6QaKC76JssT6sasvz/4LR/FxCCtSZWnah  
 Tkugw5ti9Wd2059nBVF7kp/3ppxkA54iU1QPK+e2DEFE/VdG6CJnTUTOEqRtVEhaDKYi3YcAOVr/CypMSvAznl8E3WmCRLyRAQUhn7HKM6Ad1sdQVb  
 AUIOAezmli3gBQhfJlGFnAvd49fQeJoXCWNloZqabncWXFcEloG5LKIaOKszMtpJ41ktpGr4elR49OAr/zICDbJALv+MUXwdIT9dDsQ==

Fecha y hora del timbrado: 5/07/2019T17:24



El presente certificado de estudios ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de firma electrónica avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y Artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La versión electrónica del presente documento, su integridad y autoría se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación en el Estado de Veracruz por medio de la siguiente liga: <http://certificacion-electronica.sev.gob.mx>. De igual manera podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P
- 2.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P
- 3.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P
- 4.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L G C D I E V P

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."



# La Secretaría de Educación Pública

otorga a

Higinio Lily Canales

el Título de

Licenciado en Administración

Opción Finanzas

en atención a que demostró haber terminado los estudios requeridos conforme a los planes y programas en vigor en el Instituto Tecnológico del Mar No. 01 en Boca del Río, Ver.



S.E.P. S.E.I.T.  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Y TERCEROS DEL MAR  
DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS ESCOLARES

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día  
20 de Agosto de 1999.

El Director de la Unidad  
de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar

Marco Polo Bernal Yarahuan

El Secretario de Educación Pública

Miguel Limón Rojas

Quedó asentada en el libro [REDACTED] ELIMINADO 88

La aprobación del acto recepcional  
reglamentario

el día 19 de febrero de 1999

Opción 07

en Boca del Río, Ver.

El título no. [REDACTED] ELIMINADO 88

en la foja número [REDACTED] del libro de

registros de títulos profesionales

número N3-ELIMINADO 88

de la U.E.C.Y.T.M.

México, D. F. a 20 de agosto de 1999

El Jefe del Departamento  
de Servicios Escolares

Geog. Juan Alejandro Marquez González



S.E.P. S.E.I.T.  
UNIDAD DE EDUCACIÓN EN CIENCIA  
Y TECNOLOGÍA DEL MAR  
DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS ESCOLARES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
Registrado a fojas [REDACTED] ELIMINADO 88  
del libro [REDACTED]  
de Registro de Títulos Profesionales y  
Grados Académicos  
Bajo el número [REDACTED] ELIMINADO 88  
cédula No. [REDACTED]  
Fecha: 20 de agosto de 1999

REVISADO Y COMPROBADO

[Handwritten signature]



S.E.P.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE PROFESOS  
Y SUPERVISIÓN DE ESCUELAS



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA PARTICULAR  
TÍTULOS

[REDACTED] INADO 88

yer

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el título, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L            G            C            D            I            E            V            P
- 2.- ELIMINADO el título, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L            G            C            D            I            E            V            P
- 3.- ELIMINADO el título, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L            G            C            D            I            E            V            P
- 4.- ELIMINADO el título, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L            G            C            D            I            E            V            P
- 5.- ELIMINADO el título, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L            G            C            D            I            E            V            P
- 6.- ELIMINADO el título, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los  
L            G            C            D            I            E            V            P

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."